



### **Gladys Stella Álvarez**

Doctora en Derecho de la UBA. Su tesis sobre *Mediación y Acceso a Justicia - summa cum laudae* – fue publicada en 2003 por Rubinzal Culzoni. La Universidad de Windsor, Ontario, Canadá, le otorgó en junio de 2005 un *Doctorado Honoris Causa en Derecho Civil* como reconocimiento a su trabajo en el campo *Acceso a Justicia y Mediación*.

Dirige la carrera de posgrado en Negociación y Resolución de Conflictos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y es Directora Académica de la Escuela de Mediación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Mar del Plata..

Preside el Consejo de Honor de la Fundación Libra y es su Directora Académica. Ha sido juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil hasta el año 2005. Es miembro de las Comisiones de Violencia Doméstica y de Acceso a Justicia creadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Y de la Comisión de Expertos para la redacción del Manual de Buenas Prácticas en Mediación para casos de sustracción internacional de menores en el marco de la Conferencia de La Haya. Miembro de la Conferencia Internacional de Jueces por la Mediación Judicial.

Es mediadora certificada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Ha recibido menciones y premios internacionales entre ellos el Mary Parker Follet Award (SPIDR) y el otorgado por Asociación de Resolución de Conflictos, sector internacional en Filadelfia por ser pionera del movimiento en América Latina. Es autora y co-autora de diversos libros y obras especialmente en la temática.